

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 30 ENE 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 236 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- b) La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón.
- c) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón
- d) El Decreto Alcaldicio N°455 del 24 Febrero 2016 que aprueba Convenio para el Funcionamiento de los Jardines Infantiles VTF de administración del DAEM.
- e) Ord.N°003 del 15 de Enero 2018 de la directora del Jardín Infantil Mauquitos en el que solicita facultades delegadas para administrar el Fondo Fijo.
- f) El decreto alcaldicio N°065 del 29 de diciembre 2017 que aprueba el Presupuesto de Educación 2018 que contiene el gasto del Fondo Fijo por centro de costos.
- g) El decreto alcaldicio N°1560/2015 que designa a la Sra. Claudia Galindo Leiva como directora del Jardín Infantil Mauquitos.
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°167 del 7 de Enero 2018 autorizado por la Encargada de Finanzas DAEM .

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** al funcionario Sra. Claudia Galindo Leiva Ru [REDACTED] Directora del Jardín Infantil Mauquitos, facultades delegadas para administrar el Fondo Fijo por la suma de \$100.000(cien mil pesos) con el objetivo de financiar gastos menores en que incurra dicho establecimiento.
2. **RÍNDASE** cuenta de los fondos percibidos a la Dirección del D.A.E.M. y Control Municipal.
3. **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-12-002, Gastos Menores, del presupuesto Vigente del Departamento de Educación.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente decreto, según su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

  
SECRETARIO MUNICIPAL

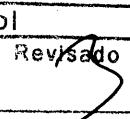


  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ~~Secretaría Municipal~~
- Control
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado (a)

OSG/MLEG/EAO/RJD/mhc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

26 ENE 2019

RECIBIDO HORA: 15:10